



R. 2050 202502

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA

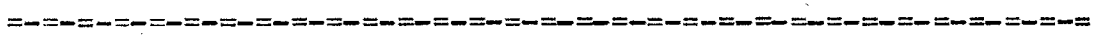
que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INTRODUCCIÓN

a favor de OJANGUREN Y MARCAIDE, S.A., de nacionalidad española, residente en EIBAR (Guipúzcoa),

por:

"MEJORAS EN LAS CARABINAS DE AIRE COMPRIMIDO"



Constituyen el objeto de la presente PATENTE DE INTRODUCCIÓN unas mejoras introducidas en las carabinas de aire comprimido.

5 Ya existen en el mercado numerosos tipos de carabinas de aire comprimido, provistas de distintos sistemas de disparador y de mira de punto, cuyas cámaras de aire son fabricadas generalmente de una sola pieza de hierro o acero perforada. En general, el cañón es fijado al portacañón me-



R. 1952

202502

diante pasadores.

10

Las mejoras por las que se solicita la presente Patente de Introducción están constituidas por varios e importantes detalles de fabricación para cuya mejor comprensión se representa en el adjunto dibujo una forma de realización de carabina de aire comprimido en la que pueden verse aplicadas dichas mejoras. En el dibujo representan:

15

La fig. 1ª, una sección longitudinal parcial de la carabina en posición de reposo;

20

La fig. 2ª, una vista parcial de dicha carabina con el cañón basculante abierto y el muelle de disparo en tensión, y

La fig. 3ª, una vista parcial de la carabina dispuesta para el disparo.

25

En general, en otras carabinas el disparador es de una sola pieza, por lo cual su rotura o desgaste inutilizan por completo la carabina, mientras que en la que constituye el objeto de la presente solicitud basta en tal caso sustituir la pieza 31 para devolverle a la carabina su capacidad de funcionamiento.

30

Además, la fabricación de la cámara de aire de un solo bloque de hierro o de acero que hay que perforar resulta costosísima en otras carabinas y la unión por soldadura de la cámara a la bisagra es causa de roturas que no pueden producirse en la carabina objeto de la presente solicitud, en la que se establece dicha unión por estampado de la cámara 1 en ranuras de la mencionada bisagra 2, resultando muy sólida dicha unión que completan unos tornillos 35 (dos, por ejemplo), que sirven también para sujetar la culata de madera a la cámara y a la bisagra.

35

La mira de punto 7 y el elevador-marcador 8 se -



40 ajustan al portacañón 6 mediante un rebajo en forma de cola de milano que interesa el cañón 5, fijándolo. Este sistema de mira de punto (marcada con metros de distancia de alcance) es muy práctico, evitando la pérdida de muelles, tornillos, etc. que se verifica con otros sistemas.

45 La pieza 25, que podríamos llamar caja de enganche, se caracteriza por la facilidad con que permite montar la carabina y prepararla para el disparo. Generalmente, se usan distintos sistemas de monta-enganche en el disparador, pero éste es la solución más práctica que hasta aquí se ha  
50 dado a este problema. En su parte posterior está prevista una ranura en la que se engancha la pieza en forma de garras del disparador 27, que sujeta firmemente la mencionada caja de enganche.

Por fin, el sistema de cierre del cañón con la  
55 cámara es muy original, estando constituido por una pieza 10 de enganche del cañón que entra, estableciendo el cierre, en el hueco previsto en la cámara 2, evitándose así que dicho cierre esté constituido, como en muchas otras carabinas, simplemente por un pasador soldado o remachado, que  
60 además de resultar más caro ofrece poca seguridad. Por el contrario, este nuevo sistema ofrece las ventajas de una absoluta seguridad y hermeticidad de cierre y de un bajo precio de coste.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose  
70 tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



N O T A  
=====

202502

75 Descriptas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindicán a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de **PATENTE DE INTRODUCCIÓN** que se solicita.

80 1ª.- Mejoras en las carabinas de aire comprimido, caracterizadas por estar previsto un disparador articulado de dos tiempos de accionamiento, sujeto a un muelle de enganche 3l y articulado, mediante un pasador, sobre una pieza fija de unión a la cámara.

85 2ª.- Mejoras en las carabinas de aire comprimido, caracterizadas por estar unida a la bisagra la cámara de tubo del conveniente calibre interior y exterior por estampado de dicha cámara en ranuras de la bisagra, completándose dicha unión con tornillos, dos por ejemplo, que sujetan también la culata de madera de la carabina a la cámara y a la bisagra.

90 3ª.- Mejoras en las carabinas de aire comprimido, caracterizadas por el hecho de que la mira de punto y el elevador-marcador se ajustan al portacañón mediante un rebajo en forma de cola de milano que interesa el cañón, fijándolo.

4ª.- Mejoras en las carabinas de aire comprimido,

= 5 =

202502



R. 1952

95

caracterizadas por una caja de enganche provista posteriormente de una ranura en la que viene a engancharse, fijando firmemente la caja de enganche, la pieza en forma de garra del disparador.

100

5ª.- Mejoras en las carabinas de aire comprimido caracterizadas por una pieza de enganche o cierre del cañón que se ajusta y establece un cierre perfectamente seguro y hermético entre el cañón y la cámara penetrando en un hueco previsto en esta última.

6ª.- "MEJORAS EN LAS CARABINAS DE AIRE COMPRIMIDO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 15 de Marzo de 1952.

OJANGUREN Y MARCAIDE, S.A.

P.A.



202502

Fig. 1.

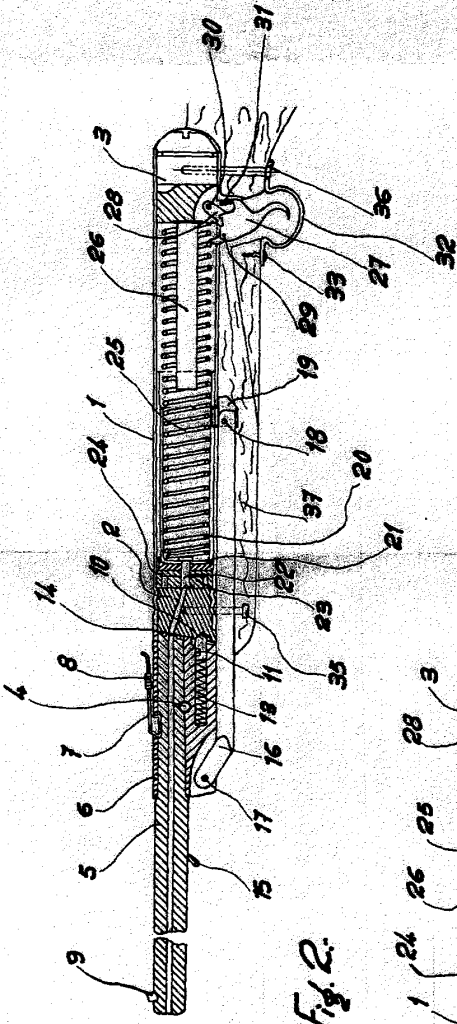


Fig. 2.

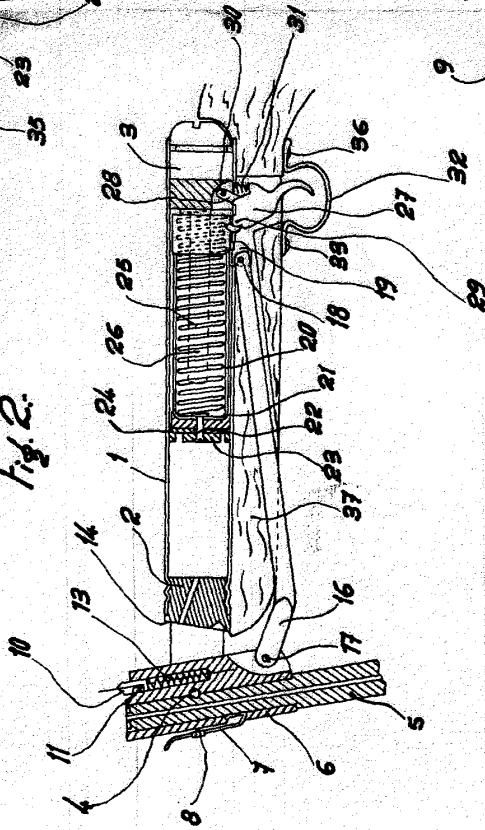
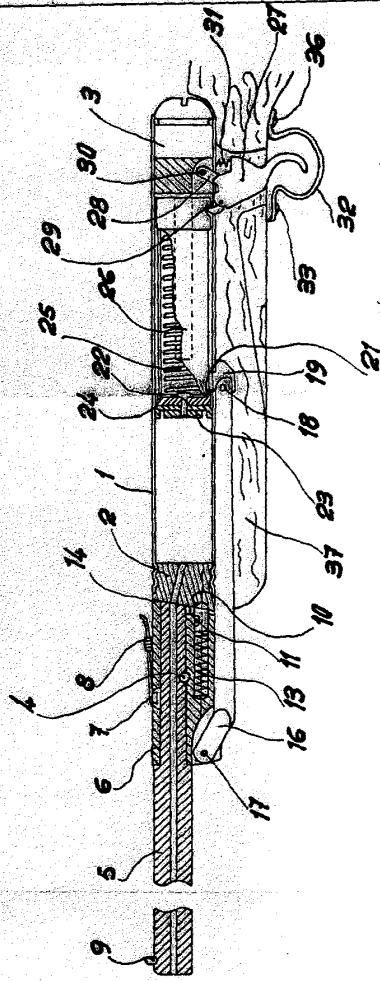


Fig. 3.



Madrid, 5 Marzo 1952.

*[Signature]*

Escala variable.